


TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES
(art. 175, parágrafo 2º Código de Procedimiento Administrativo
y de lo Contencioso Administrativo)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2014-00150	DR. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	KELIS MAYLLEN BELTRAN DEL PORTILLO	DPTO. DEL CESAR	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DEMANDADA, ASI: INEXISTENCIA DE ELEMENTOS PROBATORIOS QUE PRUEBEN UNA RELACION LABORAL- INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION QUE SE DEMANDA POR INEXISTENCIA DE VINCULO LABORAL Y FALTA DE CAUSA PARA PEDIR (FOLIO 82).	18 FEBRERO 2015 (1ª instancia)	20 FEBRERO 2015 (1ª instancia)


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
Secretaria